

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo martes, día 20 de diciembre de 2016, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º Elección del Presidente/a de la Comisión.**
- 2.º PCOC 663/16 RGEP 9603** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Daniel Álvarez Cabo, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, estado actual del proyecto de implantación de la receta electrónica en los hospitales y centros de especialidades SERMAS.
- 3.º PCOC 715/16 RGEP 10770** a iniciativa de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo tiene pensado la Consejería de Sanidad garantizar el cumplimiento de la reciente Sentencia del Juzgado número 5 de lo Contencioso-Administrativo de Madrid con respecto a la libranza de los sábados.
- 4.º PCOC 762/16 RGEP 11978** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, situación actual de las obras en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) pediátrica del Hospital Materno-Infantil de La Paz.
- 5.º C 7/16 RGEP 156** del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al objeto de informar sobre el estado de las urgencias de los Hospitales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).
- 6.º C 1071/16 RGEP 9947** del Ilmo. Sr. Director General de Sistemas de Información Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre el estado actual y las previsiones de futuro en relación con el proyecto de extensión de la historia clínica electrónica a todos los hospitales del SERMAS. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 7.º C 517/16 RGEP 4491** del Sr. D. Guillermo Petersen Guitarte, de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la evaluación del "Plan Estratégico de Salud Mental 2010-2014". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 8.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 13 de diciembre de 2016

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
P.O. LA LETRADA**

**FDO.: ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**